



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN TUTUAPA, SAN MARCOS.



PROYECTO: PEI POM, POA 2022

**Municipalidad de Concepción Tutuapa, Departamento de
San Marcos, Guatemala C.A.**



ÍNDICE

Contenido

II Presentación	3
III Introducción	4
IV Base Legal.....	5
V Definición del Plan Estratégico Institucional -PEI-.....	5
V.I Diagnóstico o Análisis de la situación del municipio	6
V.II Alineación de las problemáticas municipales con el marco estratégico.....	7
VI Marco estratégico	9
VI.I Visión	10
VI.II. Misión.	11
VI.III. Principios y Valores.....	11
VII. Plan Operativo Multianual –POM-	1
VIII. Plan Operativo Anual –POA-.....	1
VIII.I. Programación de metas físicas y financieras para el período	2
IX Anexos.....	2

II. PRESENTACIÓN

Con el propósito de dar seguimiento a las acciones, relacionadas con la vinculación política y de dar seguimiento a las acciones en el marco del sistema Nacional de Planificación impulsado por SEGEPLAN. Como también direccionar trabajos, acciones concretas, encaminadas a mitigar las problemáticas más sentidas en el municipio. EL CONCEJO MUNICIPAL. Del Municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos, ha considerado importante contar con un Plan Operativo Anual (POA.) como instrumento de orientación, para la ejecución física y presupuestaria del año 2022.

Este instrumento es producto de un proceso de investigación, consenso y construcción colectiva de ideas de la Institución municipal, el cual incentivo el trabajo en equipo y la reflexión sobre el funcionamiento de las acciones de las diferentes dependencias municipales, para el planteamiento de los resultados a alcanzar durante el año dos mil veinte, que contribuyen a la consecución de los resultados del municipio, de departamento y de país, de conformidad a las competencias municipales propias y delegadas para el periodo de gobierno municipal, 2020-2024.

En efecto, el Concejo Municipal presenta su PEI, POM Y POA 2022. En su fase de proyecto que responde al Plan Nacional de Desarrollo PND. K'atun Nuestra Guatemala 2032. Y sobre todo a su Plan de Desarrollo Municipal, PDM. Y Plan de Ordenamiento Territorial. Puesto que con ello se pretende el desarrollo integral y sostenible del municipio con una visión a futuro, proyectados con responsabilidad, equidad y eficacia con todos los entes especialmente con el medio ambiente, actuando de manera óptima inteligente e innovadora, y que todo esto sea reflejados en el cambio de vida de todos sus habitantes especialmente en los más necesitados.

Ofelio Joel Morales Simón
Alcalde Municipal.

III. Introducción

Concepción Tutuapa, es un municipio que cuenta con un aproximado de 76,000 habitantes, lamentablemente el 91% es pobre y el 47% en pobreza extrema, debido a la falta de empleo, programas de desarrollo sostenible y sustentable, conciencia social, la injusticia de las políticas de gobierno, entre otros, otros de los problemas que afecta fuertemente a la población es que el 80% de niños y niñas que están en desnutrición entre medio y alto riesgo, la deserción escolar en el nivel primario es de un 4.49%, en el nivel secundario un 6.61% en el nivel diversificado 4% con una población analfabeta de 36.57%.

En este sentido las autoridades municipales de Concepción Tutuapa, San Marcos, están comprometidas en orientar sus esfuerzos a lograr los resultados propuestos. Este compromiso se inscribe en el Plan Nacional de Desarrollo – PND- K´ATUN, Nuestra Guatemala 2032, que contiene la visión de país para los próximos 20 años como finalidad que la municipalidad oriente su accionar al logro de resultados que permitan cambios en las condiciones de vida de sus ciudadanos, cambios que se puedan reflejar en desarrollo sostenible y sustentable.

El plan responde a las prioridades de las comunidades a través de sus COCODES y analizados en el seno del COMUDE a través de los COCODES DE SEGUNDO NIVEL. En función cumpliendo los lineamientos de la Ley del Organismo Ejecutivo contribuyendo en la articulación de la Política, Plan y el Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados; además de las intervenciones institucionales en apoyo a la Educación, Salud y Desarrollo Urbano y Rural, en el cual cuyas acciones están orientadas a contribuir en alcanzar tales resultados. De igual forma el Gobierno Municipal plantea 8 resultados inmediatos u objetivos estratégicos que se enmarcan el Plan de Gobierno Local y que responde a sus competencias municipales e intervenciones de apoyo a temas como la Educación y Desarrollo Urbano y Rural.

El documento fue elaborado en base de la Guía Metodológica para la elaboración del POA Municipal 2020 impulsado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN y la DAAFIM del Ministerio de Finanzas Públicas. En la elaboración del documento participaron representantes del Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- Director de la DMP, Director de la DAFIM y coordinadores de dependencias municipales que ejecutan presupuesto para inversión municipal. El proceso se desarrolló de forma participativa tomando en cuenta las demandas ciudadanas que están planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal y los proyectos que el concejo municipal de desarrollo ha visibilizado que son de importancia intervenir.

Este proceso es realizado con el apoyo de la SEGEPLAN, en su rol de acompañar técnicamente a las instituciones de gobierno central, descentralizadas y autónomas, en los procesos de planificación y programación de sus inversiones, así como el acompañamiento del equipo técnico de la DAAFIM del Ministerio de finanzas públicas como seguimiento o a la ejecución presupuestaria.

Las autoridades locales y personal de la Dirección Municipal de Planificación y la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, de Concepción Tutuapa, San Marcos, pone a disposición, el Proyecto POA 2022, orientado a resultados, con la expectativa que es un paso importante en la construcción de un mejor futuro a través de la vinculación Plan-Presupuesto.

IV. BASE LEGAL

Los gobiernos locales deben conocer y tener en cuenta que el proceso de planificación está basado en un marco legal como instrumento de gestión institucional (municipal), que responde a la demanda de la población y busca el desarrollo del territorio.

Constitución Política De La República

- ✓ Artículo 98, artículo 105 y artículo 129 (referencia a la participación de las comunidades, entidades, municipalidades).
- ✓ Artículo 134, Descentralización y autonomía. Relacionado con las obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma. Literal b) Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado.

Ley Orgánica Del Presupuesto Decreto No. 101-97 Y Sus Reformas Y Su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540-2013

Establece de manera explícita, en el marco de la gestión para resultados del desarrollo, la obligatoriedad para que las instituciones públicas vinculen sus procesos de Planificación Estratégica - Institucional y Operativa (Multianual y Anual) al marco de políticas públicas de su competencia, a la Planificación del Desarrollo, para lograr la vinculación de los planes con el presupuesto. De la Ley Orgánica del Presupuesto: Artículo 2. Ámbito de aplicación, Inciso f.) Artículo 3. Desconcentración de la administración financiera; del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto Artículo 4. Competencias y funciones de la Unidad de Planificación Inciso c.); Artículo 11. Metodología presupuestaria uniforme, Inciso e.) y h.); Artículo 15. Estructura Programática del Presupuesto; Artículo 16. Vinculación Plan Presupuesto; Artículo 19. Control de los presupuestos; Artículos 23; 24; 28; 31; 36; 38; 40; 47; Artículo 54, Incisos a.) y c.); Artículo 55. Informes de avance físico y financiero; Artículo 75 y 76.

Código Municipal, Decreto No. 12-2002 Y Sus Reformas.

Establece las competencias del gobierno municipal en materia de planificación y presupuesto, así como los derechos y obligaciones de los vecinos a ser informados sobre el avance de las políticas y planes de desarrollo del municipio. Artículo 17. Inciso g.) Artículo 35, Inciso c.); artículo 53, Inciso d.); Artículo 68, Artículo 69; Artículo 70, Artículo 95; Artículo 96, Inciso d.); Artículo 135; Artículo 142; Artículo 143; Artículo 144.

V. DEFINICIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL -PEI-

El Plan Estratégico Institucional -PEI- es el instrumento fundamental en la Gestión Institucional y constituye el documento de trabajo en el que se concreta y se define de manera concreta y específica el direccionamiento estratégico cuyo logro se contribuye con el proceso de diseño e implementación de planes para alcanzar los objetivos y metas realistas de desempeño institucional.

El desarrollo estructural del PEI orientará a la institución al cumplimiento de sus atribuciones y competencias, permitiendo expresar el diagnóstico y pronóstico institucional a través de la Misión, Visión y Valores Institucionales, además de la determinación o establecimiento en conjunto de acuerdo a sus líneas estratégicas de los objetivos, estrategias, riesgos, metas e indicadores; y, seleccionar los recursos que llevarán a cabo la materialización de los planes de acción deseados

V.I Diagnóstico o Análisis de la situación del municipio

El municipio para su funcionamiento político administrativo se divide en 84 lugares poblados (1 pueblo, 22 aldeas, 56 caseríos, 1 cantón y 4 parajes) y cada uno tiene conformado un Consejo de desarrollo comunitario (Cocode). Existen además 7 microrregiones que han sido integradas con criterios de micro cuenca y accesibilidad, y cada una de ellas cuenta con un Cocode de 2do. Nivel, representado en el Consejo Municipal de Desarrollo (Comude).

Las microrregiones son:

1. Santa Teresa La Laguna
2. San Rafael
3. Libertad
4. Gualchinape
5. Occidente
6. San José
7. Nuevo Amanecer

Las microrregiones que concentran la mayor cantidad de población son:

No.1 Santa Teresa La Laguna, No.3 Libertad, y la No.6 San José con un total de 38,012 personas (46.62%) distribuidos en 40 lugares poblados con un rango de población de 140 a 3,260 habitantes, le siguen las microrregiones No.4 Gualchinape y No.7 Nuevo Amanecer con 26,147 habitantes (32.06%) en 24 lugares poblados con un rango de población de 175 a 5,200 habitantes.

Las microrregiones con menor cantidad de población son:

No.2 San Rafael y la No.5 Occidente con 17,391 personas (21.32%) ubicadas en 20 lugares poblados con un rango de población de 130 a 2,470 habitantes.

Por la jerarquía establecida, con base a sus funciones y servicios que presta se identificaron las siguientes centralidades: Cabecera Municipal, Aldea Lacandón, Antiguo Tutuapa y Belajuyape. Mientras que las aldeas Huispache, Tictúcabe y Sichivilá, se identificaron como centralidades por la conveniencia de movilización de las personas a estos lugares poblados. Actualmente la mayoría de estas centralidades funcionan como puntos estratégicos de encuentro porque convergen los demás lugares poblados de la microrregión a la que pertenecen.

V.II Alineación de las problemáticas municipales con el marco estratégico.

Existen problemas de diferente naturaleza en el municipio que fueron analizados por los actores del territorio durante el proceso de actualización del PDM – OT, especialmente desde las causas que los provocan; y dado que éstos afectan a un gran parte de la población, se han priorizado los siguientes.

Desnutrición crónica en niños y niñas entre 6 y 7 años.

Concepción Tutuapa presenta un 72.7% de niños y niñas en el primer grado de primaria con desnutrición crónica (equivale a 1,684 niños y niñas), representa el mayor porcentaje del departamento de San Marcos y se ubica entre los primeros 10 lugares a nivel nacional de los municipios que muestran esta situación negativa, ubicándose en una categoría “Muy alta” (Mineduc, 2015).

Una de las principales causas está relacionada con un consumo alimentario inadecuado por parte de las familias, derivado de la baja disponibilidad de alimentos pues la mayoría de ellas producen maíz y frijol y el rendimiento es bajo, por ejemplo se tienen registros que el frijol negro tuvo un rendimiento al año de 2,508 qq, el maíz amarillo de 30,059 qq, y el maíz blanco de 53,159 qq (MAGA, 2003), en el supuesto que esos rendimientos se mantuvieran actualmente, con el incremento de la población se tendría una disponibilidad aproximada de 4 lbs. de frijol, 47 lbs. de maíz amarillo y 83 lbs. de maíz blanco por persona al año. Aunque existen otros cultivos en menor escala como haba, hortalizas, trigo, papa, café y cebada, no es suficiente para que la población y especialmente los niños tengan una alimentación adecuada que les brinde las proteínas y calorías que el cuerpo necesita. Es importante resaltar que la mayoría de cultivos antes mencionados son afectados con frecuencia por heladas, lluvias fuertes, inundaciones, sequía, lo que incrementa la vulnerabilidad a la seguridad alimentaria y nutricional, esta última afecta con mayor frecuencia a las microrregiones: El Occidente, Nuevo Amanecer y Santa Teresa La Laguna.

Otra de las causas de esta problemática, es la prevalencia de enfermedades de la infancia, las más recurrentes son las enfermedades gastrointestinales o diarreicas y las enfermedades respiratorias agudas con un 19.99% y 6.48% respectivamente (MSPAS, 2017), las enfermedades diarreicas son provocadas principalmente por el agua que no es apta para el consumo humano y otras prácticas inadecuadas de higiene en el hogar y manipulación de alimentos.

Mortalidad Materna

Según reportes del ente rector, 5 mujeres fallecieron por dar a luz a su hijo, situación que evidencia por un lado el acceso insuficiente a servicios de maternidad, emergencias obstétricas y cuidados neo natales; en ese sentido, es importante indicar que solo el 13.57% de los partos en el municipio reciben atención médica. Dada esta situación, el acceso a micronutrientes se ve limitado y por lo tanto la salud del bebé y la madre también. Por otro lado, también se reconoce el esfuerzo que hacen las comadronas por atender los partos de

mujeres que no tienen acceso a un servicio cercano a su lugar poblado, debido a que los accesos viales están en malas condiciones lo que provoca demora en la atención, o que prefieren esta modalidad por prácticas y costumbres ancestrales. Esto se evidencia en el 77.69% de los partos que son atendidos por comadronas. (MSPAS, 2016). Es importante considerar también la alarmante situación que 65 niñas y adolescentes entre 11 y 15 años se reportan con parto atendido en Concepción Tutuapa que, no obstante, en los datos reportados no se evidencia casos de muerte materna, pone en riesgo la salud de la madre y el bebé porque su cuerpo no está preparado para una función tan importante. (MSPAS, 2016-2017)

El bajo nivel de escolaridad de la madre y la falta de control pre natal en algunos casos, así como las complicaciones en la etapa del embarazo y del parto, son otras de las causas que inciden en esta problemática en el municipio.

Mortalidad en niños menores de 5 años

En el municipio existe una tasa de mortalidad en niños menores de 1 año de 22.34 por mil nacidos vivos y en niños de 1 a 4 años de 11.56 por mil nacidos vivos (MSPAS, 2016). Las causas relacionadas con este problema son la desnutrición, especialmente la aguda que provoca la muerte en niños menores de 5 años; también la prevalencia de enfermedades de la infancia que como se mencionó anteriormente las que tienen mayor peso en este municipio son las diarreicas y las respiratorias.

Cabe resaltar nuevamente el limitado acceso a servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio lo que provoca enfermedades gastrointestinales en los niños, que aunadas a la condición de desnutrición que padecen, el limitado acceso a los servicios de salud complica la situación, que los conduce incluso al fallecimiento.

Limitado Desarrollo De Destrezas, Capacidades Y Competencias Acordes A Su Edad Escolar, En Niños, Niñas Y Jóvenes

En el municipio existe una cobertura neta en educación primaria que excede el 100%, esto debido a que un buen número de niños vienen de otros municipios a estudiar, principalmente del municipio de Tejutla (Chápil, La Reforma, Venecia, Cantzela, Julen), San Miguel Ixtahuacán (Nueva Democracia, Colmito) San José Ojetenam (Santa Cruz, San Fernando). La mayoría de niños y niñas de Concepción Tutuapa que ingresan en este nivel educativo, no han desarrollado su motricidad fina, ya que únicamente el 41.86% de los niños entre 5 y 6 años ingresan al nivel pre primario, existe además una brecha entre las oportunidades que tienen las niñas con respecto a los niños con un 33.98% y 53.26% respectivamente.

Análisis y priorización de problemáticas

Problemática PDM o PDM OT	Problemáticas priorizadas (Prioridad MED)	Problemáticas priorizadas del Gobierno Local	Priorización problemática municipal de forma conjunta.
Cobertura incompleta de agua	Prioridad: MED:		

Análisis De Prioridades Nacionales, Resultados A Nivel Municipal Y Pilar PGG

Prioridad nacional de desarrollo y MED	Resultado Estratégico de Desarrollo (RED)	Pilar PGG	Resultado PDM- OT al 2032. o Eje estratégico del PDM	Meta del resultado 2021-2025 (PEI POM)

VI. MARCO ESTRATÉGICO

Análisis De La Situación Del Municipio.

Las condiciones de la población del municipio de Concepción Tutuapa, de acuerdo a la información que brindan los mapas de pobreza, la calidad de vida de los habitantes es muy baja, es decir que existen serias limitaciones en cuanto ingresos, a salud, educación, alimentación inversión empleo y otros factores elementales para lograr un buen nivel de vida. En efecto muchos de sus habitantes migran especialmente a Estados Unidos, en búsqueda de empleo y mejorar las condiciones de vida y en consecuencias se han generado problemas sociales como la desintegración familiar y la perdida de la entidad.

DESCRIPCIÓN.	INDICADOR.
POBREZA GENERAL.	92.16%
POBREZA EXTREMA	45.37%
IDH.	0.495

El Municipio tiene un 12% de aldeas y caseríos sin riesgo de seguridad alimentaria, adicionalmente existe un 57% de aldeas y caseríos en medio riesgo, sin embargo, existe un

31% de aldeas y caseríos en alto riesgo de inseguridad alimentaria, se puede deducir que el 88% de las comunidades se encuentran entre medio y alto riesgo de inseguridad alimentaria, por diversas causas tales como el municipio es altamente consumidor, debido a que las prácticas utilizadas son tradicionales enfocados solo a producir maíz y frijol, los productos no alcanzan para abastecer las necesidades locales por muchas causas. No existe apoyo técnico, ni financiero para los pequeños y medianos productores. En efecto las familias dependen básicamente de las remesas. En consecuencia, se da también la deserción escolar especialmente en el nivel básico según datos recabados al cansa un 7% para el nivel diversificado 4% por diversas causas, pero principalmente apoyo económico, y por dedicarse a actividades productivas en edad de estudio es importante resaltar que la población más afectada son las mujeres y en el área rural como sucede también a nivel general que la población analfabeta alcanza a un 34.04%. Otro de los problemas son los servicios básicos a continuación se describen; abastecimiento de agua, 11.44% hacinamiento 75.49% servicios sanitarios 18.47%, adicionalmente existe 15.35% con necesidades básicas satisfechas y 37.63 hogares con una necesidad básica insatisfecha y 31.46% con dos necesidades básicas insatisfechas.

Las vías de acceso o de comunicación es otro de los problemas que afecta al municipio en un 95% las mismas son de terracería y porque los ingresos son mínimos no se mantienen en buen estado especialmente en épocas de invierno se vuelven intransitables provocando accidentes de diversas clases, afectando así la economía municipal ya que no se efectúan las transacciones comerciales.

Los COCODES de todas las comunidades, no cuentan con conocimientos básicos en generar desarrollo sostenible y rentable, por tanto priorizan proyectos más de infra estructura, dejando un lado proyectos productivos, económicos y competitivos, como también una visión a futuro, objetivos a largo plazo, plasmados en instrumentos de planificación, no hay proyección en actividades de solución a los problemas ambientales, puesto que en cualquier lugar se puede visualizar; basura, tala inmoderada de árboles, entre otros

VI.I VISIÓN

El Gobierno municipal de Concepción Tutuapa apegada a las distintas leyes del país trabaja en el marco de sus políticas y estrategias municipales con responsabilidad, eficiencia y eficacia a través de programas y proyectos para lograr el desarrollo integral de sus habitantes, mediante el aprovechamiento de las capacidades humanas, la coordinación interinstitucional con involucramiento de los distintos sectores sociales en la utilización adecuada de sus recursos.

VI.II. MISIÓN.

Somos una institución autónoma y democrática que se preocupa en trabajar por el bienestar común, en la prestación de bienes y servicios, con responsabilidad, voluntad política, equidad, transparencia y honestidad en la ejecución de las políticas públicas municipales con el compromiso de informar a la ciudadanía de los logros alcanzados en el desarrollo integral del municipio.

VI.III. PRINCIPIOS Y VALORES

- **Justicia Social:** Es el fin de toda discriminación contra los individuos y la igualdad de derechos y oportunidades.
- **La Igualdad:** La igualdad consiste en una misma posición y una misma condición de todos los ciudadanos ante leyes idénticas para todos, con los mismos derechos y garantías tutelados por una sola e imparcial administración de justicia y un mismo tratamiento por parte de todos los organismos de la sociedad y del Estado.
- **La Libertad:** Libertad como principio esencial que garantiza a toda persona el pleno ejercicio del derecho a decidir su comportamiento y acción sin interferencias ajenas a la propia persona y sin lesionar los derechos de los demás, en el marco de lo consagrado en el sistema jurídico de la doctrina universal de los derechos humanos. Libertad como posibilidad de ejercer plenamente los derechos económicos, sociales, políticos, religiosos, de salud, vivienda, educación.
- **La Solidaridad:** Como virtud humana y democrática que se expresa en la concurrencia y cooperación entre los seres humanos, en la contribución de sus aptitudes y potencialidades, en la aportación recíproca de esfuerzos y voluntades tanto para lograr fines individuales y sociales como para superar sus dificultades.
- **La Honestidad:** Caracterizadas por la ética, probidad, rectitud, honradez y transparencia. Honestidad como comportamiento honorable individual y social, en la actividad privada y en la función pública. Honestidad como respeto al ordenamiento jurídico, a las instituciones y a las normas de convivencia social y moral.
- **El Pluralismo:** Que se expresa en la necesaria y pacífica coexistencia de las más diversas formas de ser y de pensar, en la profesión de diferentes ideologías y cultos y como valor que garantice la convivencia entre sectores diferentes de la sociedad incluso más allá de su diversidad y heterogeneidad. Pluralismo garantizado en la tolerancia incluso de las ideas y posiciones antagónicas de nuestros adversarios.
- **Servicio:** Desempeñar las funciones y actividades que les corresponden con calidad, eficacia y eficiencia para satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad.
- **Lealtad:** Ser fieles al ejercicio de la función pública al dar cumplimiento a los mandatos constitucionales, legales e institucionales, orientando nuestras actuaciones al servicio de la comunidad y los fines del estado.

- Participación: Generar espacios para que los habitantes del municipio, de manera individual o colectiva, participen y ejerzan el control social en las distintas etapas de la gestión pública.
- Transparencia: Actuar con claridad y optima utilización de todos los recursos, manejando la información en forma ágil, completa y veraz, generando confianza en la comunidad.
- Responsabilidad: Cumplir con los deberes, obligaciones y responsabilidades asignadas para el logro de los objetivos institucionales, aportando lo mejor de sí mismo.

VIII.I. Programación de metas físicas y financieras para el período

IX. Anexos

A.) Certificación del punto de acta del Consejo Municipal de aprobación del anteproyecto PEI POM POA



Municipalidad de Concepción Tutuapa

Departamento de San Marcos
Guatemala, C.A.

Correo electrónico: mconcepciontutuapa@gmail.com

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION TUTUAPA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE HOJAS MOVIBLES AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LA QUE APARECE EL ACTA No. 01-2022, DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA LUNES TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. LA QUE EN SU PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE:-----

DECIMO SEGUNDO: El Señor Alcalde Municipal pone a consideración del Honorable Concejo Municipal el Proyecto del Plan Operativo Anual –POA-, Plan Operativo Multianual POM Y Plan estratégico Interinstitucional PEI de la Municipalidad de Concepción Tutuapa, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós (2022), elaborado por la Dirección Municipal de Planificación y pide al Concejo Municipal que se analice para aprobar este proyecto. El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Que se ha analizado detenidamente el Plan Operativo Anual POA, PON Y PEI elaborado por la Dirección Municipal de Planificación y de comprobar que se encuentra ajustado a las necesidades prioritarias del Municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos. **CONSIDERANDO:** Que se tiene que cumplir con el Plan de Gobierno Local PGL impulsado por la SEGEPLAN, en el uso de las facultades legales que le otorga el Código Municipal, por unanimidad, **ACUERDA:** Aprobar el Plan Operativo Anual POA, POM Y PEI de la Municipalidad de Concepción Tutuapa, San Marcos para el ejercicio Fiscal dos mil veintidós (2022), para darle seguimiento al Plan de Seguimiento de Gobierno Local –PGL- como una herramienta de Planificación importante para alcanzar el desarrollo del Municipio de Concepción Tutuapa departamento de San Marcos.- Certifíquese para sus efectos legales consiguientes.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION TUTUAPA DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A CUATRO DÍAS DEL MES ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS


Alejandro Nicolás Tomás Carrillo
Secretario Municipal




Hugo Saturnino Vasquez Jacobo
Alcalde Municipal Interino



El desarrollo de Concepción es compromiso de todos
Administración Municipal 2020-2024

Entidad: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN TUTUAPA

Fecha y Hora: 5/05/2022 16:53

Producto/intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Registro de Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Primer Cuatrimestre					% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inial)	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total			
Eje Katún;	Bienestar para la gente													
Prioridad Nacional de Desarrollo	Educación													
Meta Estratégica de Desarrollo:	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos													
Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar (MINEDUC)	Unidad monetaria	Meta física	1275	200		0	Ejecución física						7.840/0	
		Meta financiera	1813402	1813402		0	Ejecución financiera	1511 16.82	1511 16.82	15111 6.82	15111 6.82	604467.28	33.330/0	33.330/0
292724-APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS	Unidad monetaria	Meta física	100	100		0	Ejecución física	8.33	8.33	8.33	8.33	33.32	33.320/0	33.320/0
		Meta financiera	200000	200000		0	Ejecución financiera	16666. 66	16666. 66	16666. 66	16666. 66	66666.64	33.330/0	33.330/0
292634-APOYO A LA EDUCACION CON LA PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS, INSUMOS Y EQUIPO PARA DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS	Persona	Meta física	100	100		0	Ejecución física	8.33	8.33	8.33	8.33	33.32	33.320/0	33.320/0
		Meta financiera	1613402	1613402		0	Ejecución financiera	1344 50.16	1344 50.16	1344 50.16	1344 50.16	537800.64	33.330/0	33.330/0
Eje Katún:	Recursos naturales para hoy y para el futuro													
Prioridad Nacional de Desarrollo:	Acceso al agua y gestión de RRNN													
Meta Estratégica de Desarrollo:	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales													
Familias con servicios de agua apta para consumo humano	Kilometro	Meta física	2700	2700		0	Ejecución física						0%	00/0
		Meta financiera	1108414.40	1108414.40		0	Ejecución financiera	50701 .20	50701 .20	50701 .20	50701 .20	202804.80		18.3%
292628-CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS	Kilometro	Meta física	100	100		0	Ejecución física	8.33	8.33	8.33	8.33	33.32	33.320/0	33.320/0
		Meta financiera	608414.40	608414.40		0	Ejecución financiera	50701 .20	50701. 20	50701 .20	50701. 20	202804.80	33.330/0	33.330/0
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (RED DE CONDUCCIÓN) ALDEA SICHIVILA CONCEPCIÓN TUTUAPA, SAN MARCOS	Kilometro	Meta física	100	100		0	Ejecución física						0%	00/0
		Meta financiera		500000		0	Ejecución financiera							

Entidad: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION TUTUAPA

Fecha y Hora: 5/05/2022 16:53

Producto/intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Registro de Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Primer Cuatrimestre					% Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total			
Eje Katún:		Recursos naturales para hoy y para el futuro												
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Acceso al agua y gestión de RRNN												
Meta Estratégica de Desarrollo:		Para 2030. lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de tos recursos naturales												
Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos	Kilometro	Meta física		100		0	Ejecución física						000	
		Meta financiera	985332.64	985332.64		0	Ejecución financiera	82111.05	82111.05	82111.05	82111.05	328444.20	33.330/0	33.330/0
292631-APOYO SERVICIOS DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS, CON PAGO DE PERSONAL, MATERIAL E INSUMOS CONCEPCION TUTUAPA,SAN MARCOS	Kilometro	Meta física	100	100		0	Ejecución física	8.33	8.33	8.33	8.33	33.32	33.320/0	33.320/0
		Meta financiera	985332.64	985332.64		0	Ejecución financiera	82111.05	82111.05	82111.05	82111.05	328444.20	33.330/0	33.330/0
Eje Katún:		Bienestar para la gente												
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Acceso a servicios de salud												
Meta Estratégica de Desarrollo:		Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos												
Mujeres embarazadas reciben consejería y atención en temas sobre lactancia materna exclusiva y preparación de alimentos, nutrición, preparación, manipulación de alimentos e higiene personal, prácticas de cuidado infantil, asistencia médica y capacitaciones sobre temas de prevención a comadronas (MSPAS)	Unidad monetaria	Meta física	1000	100		0	Ejecución física							0%
		Meta financiera	379786.60	379786.60		0	Ejecución financiera	31648.89	31648.89	31648.89	31648.89	126595.56	33.330/0	33.330/0
292643-APOYO A LA SALUD PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS, INSUMOS Y EQUIPO PARA DIFERENTES UNIDADES CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS	Unidad monetaria	Meta física	100	100		0	Ejecución física	8.33	8.33	8.33	8.33	33.32	33.320/0	33.320/0
		Meta financiera	379786.60	379786.60		0	Ejecución financiera	31648.89	31648.89	31648.89	31648.89	126595.56	33.330/0	33.330/0

Avance de Metas Físicas y Financieras Ejecución Mensual – Primer Cuatrimestre 2022

Entidad: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN TUTUAPA

Fecha y Hora: 5/05/2022 16:53

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Registro de Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Primer Cuatrimestre					% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total			
Eje Katún:	Riqueza para Todos y Todas													
Prioridad Nacional de Desarrollo:	Empleo e inversión													
Meta Estratégica de Desarrollo:	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9% b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema													
Se han asegurado las condiciones para la generación de empleos decentes y de calidad	Metro cuadrado	Meta física	100	100		0	Ejecución física						0%	
		Meta financiera	4624000	4624000		0	Ejecución financiera	250000	250000	250000	250000	1000000	21.630/0	21.63%
CONSTRUCCION MERCADO COMUNAL ALDEA LA LAGUNA CONCEPCIÓN TUTUAPA, SAN MARCOS	Metro cuadrado	Meta física	100	100		0	Ejecución física					0	0%	
		Meta financiera	800000	800000		0	Ejecución financiera						00/0	00/0
CONSTRUCCION MERCADO COMUNAL SEGUNDO NIVEL ALDEA YAMOJ CONCEPCIÓN TUTUAPA. SAN MARCOS	Metro cuadrado	Meta física	100	100		0	Ejecución física						00/0	
		Meta financiera	600000	600000		0	Ejecución financiera						0%	00/0
286240-APOYO INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA A DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS	Metro cuadrado	Meta física	100	100		0	Ejecución física						0%	
		Meta financiera	124000	124000		0	Ejecución financiera						00/0	0%
292897-APOYO AVICOLAS, CRIANZA DE POLLOS DE ENGORDE PARA JOVENES DE DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS	Metro cuadrado	Meta física	100	100		0	Ejecución física						0%	
		Meta financiera				0	Ejecución financiera						0%	0%
292723-APOYO AVICOLAS PARA LA CRIANZA DE POLLOS PONEDORAS PARA DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS	Metro cuadrado	Meta física	100	100		0	Ejecución física						0%	
		Meta financiera	50000	50000		0	Ejecución financiera							00/0
265337-CONSTRUCCION MERCADO MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS	Metro cuadrado	Meta física	100	100		0	Ejecución física	8.33	8.33	8.33	8.33	33.32	33.320/0	33.320/0
		Meta financiera	3000000	3000000		0	Ejecución financiera	250000	250000	250000	250000	1000000	33.330/0	33.330/0

Entidad: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN TUTUAPA

Fecha y Hora: 5/05/2022 16:53

Producto/intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Registro de Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Primer Cuatrimestre					% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total		
Eje Katún:	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo												
Prioridad Nacional de Desarrollo:	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia												
Meta Estratégica de Desarrollo:	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia												
Seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal (MINGOB)	Metro cuadrado	Meta física	1000	1000	0	Ejecución física						00/0	0%
		Meta financiera	2581394.35	2581394.35	0	Ejecución financiera	98866.19	98866.19	98866.19	98866.19	395464.76	15.320/0	15.320/0
292640-APOYO SERVICIOS PARA PAGO DE POLICIAS MUNICIPALES DE TRANSITO, MATERIALES E INSUMOS PARA EL ORDENAMIENTO VEHICULAR CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS	Metro cuadrado	Meta física	100	100	0	Ejecución física	8.33	8.33	8.33	8.33	33.32	33.320/0	33.320/0
		Meta financiera	919844.02	919844.02	0	Ejecución financiera	76653.67	76653.67	76653.67	76653.67	306614.68	33.330/0	33.330/0
COMPRA DE TERRENO CASER O BUCHE, ALDEA ANTIGUO TUTUAPA, CONCEPCION TUTAPA, SAN MARCOS	Metro cuadrado	Meta física	100	100	0	Ejecución física						0%	0%
		Meta financiera	375000	375000	0	Ejecución financiera						0%	00/0
COMPRA DE TERRENO CASER O LAS BRISAS, ALDEA SOCHEL, CONCEPCIÓN TUTUAPA, SAN MARCOS	Metro cuadrado	Meta física	100	100	0	Ejecución física						0%	0%
		Meta financiera	250000	250000	0	Ejecución financiera							
292635-APOYO A LA CULTURA Y DEPORTES PARA EL MUNICIPIO DE CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS	Unidad monetaria	Meta física	100	100	0	Ejecución física	8.33	8.33	8.33	8.33	33.32	33.320/0	33.320/0
		Meta financiera	266550.33	266550.33	0	Ejecución financiera	22212.52	22212.52	22212.52	22212.52	88850.08	33.330/0	33.330/0
COMPRA DE TERRENO CASER O LOMA LINDA, ALDEA ANTIGUO TUTUAPA, CONCEPCIÓN TUTUAPA, SAN MARCOS	Metro cuadrado	Meta física	100	100	0	Ejecución física						0%	0%
		Meta financiera	400000	400000	0	Ejecución financiera						0%	0%
COMPRA DE TERRENO CASER O SALAMA, ALDEA LACANDON, CONCEPCIÓN TUTUAPA, SAN MARCOS	Metro cuadrado	Meta física	100	100	0	Ejecución física						0%	0%
		Meta financiera	200000	200000	0	Ejecución financiera						0%	0%
COMPRA DE TERRENO CASER O NUEVA VICTORIA	Metro cuadrado	Meta física	100	100	0	Ejecución física						00/0	00/0
		Meta financiera	170000	170000	0	Ejecución financiera						0%	00/0

MATRICES PEI, POM Y POA.

a) CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE CARTERA DE PROYECTOS